

Garantía básica

Seguro de acuicultura del mejillón

Plan 2026



Riesgos cubiertos y condiciones de cobertura

RÉGIMEN	TIPO DE ANIMAL	RIESGOS CUBIERTOS	CAPITAL ASEGURADO	CÁLCULO DE LA INDEMNIZACIÓN	MÍNIMO INDEMNIZABLE	% FRANQUICIA
Galicia	Comercial	Marea Roja	100%	La valoración de daños se hará por el conjunto de bateas aseguradas por el titular. Según C. Especiales	Una vez superado número mínimo de días de cierre, valoración de pérdidas con docum. oficiales de ventas; 30% de la producción declarada	30% de la producción declarada
Galicia	Todos	Marea Negra, contaminación química	100%	Determinación de la PREAS de cada batea; cálculo producción real tras siniestro; si es indemnizable, deducción por aprovechamiento residual; compensación por pérdida de capacidad productiva cuando proceda. Detalle en C. Especial 29ª	30% de la PREAS (Producción Real Existente Antes del Siniestro); Gastos de salvamento: 600€	30% de la PREAS; gastos de salvamento: 30%
Delta del Ebro	Todos	Incremento excepcional y sostenido de temperatura, marea negra, gastos de eliminación por evento indemnizable	100%	Según detalle en C. Especial 29ª	Según detalle en C. Especial 27ª	Mismos porcentajes que los S.M.I. La eliminación de existencias muertas por evento indemnizable, sin franquicia
Clóchina de Valencia	Todos	Marea Negra, temporal, impacto de barcos, contaminación química, depredadores	100%	Según detalle en C. Especial 29ª	Según detalle en C. Especial 27ª	Según detalle en C. Especial 28ª
Andalucía	Todos	Marea Negra, temporal, impacto de barcos o elementos a la deriva, contaminación química, marea roja	100%	Según detalle en C. Especial 29ª	Según detalle en C. Especial 27ª	En marea roja, 30% de la producción declarada. Resto de riesgos, 30% de la PREAS; Gastos de salvamento: 30%